

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
ALERTAUNO S.A. ALERTUNO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Cumpliendo con los estatutos sociales en mi calidad de Comisario principal de la compañía ALERTAUNO S.A. ALERTUNO. Comunico lo siguiente: he procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros al 31 de Diciembre del 2011

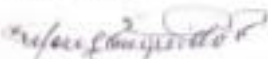
Las cifras contenidas en los Estados Financieros presentados concuerdan con los registros en los libros de contabilidad de la compañía.

La contabilidad de la compañía refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso Ejercicio durante la administración del presente año, siendo aceptables los controles internos establecidos.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2011, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidos y autorizadas por la Superintendencia de Compañía en el Ecuador.

Adjunto: Declaración de impuestos con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



ING. MERCY RONQUILLO RAMIREZ

C.I.#0904327962

COMISARIO